

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada (Ex Monetario XII)

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada (Ex Monetario XII) (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

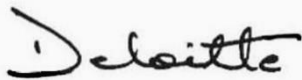
## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada (Ex Monetario XII) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

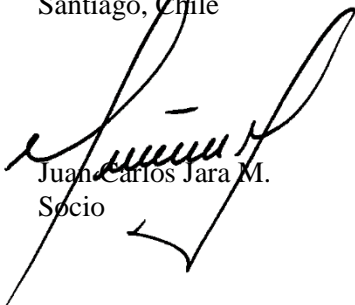
## Énfasis en algunos asuntos

Como se indica en la nota 30 a los estados financieros, y de acuerdo a lo indicado por la ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 02 de diciembre de 2014, la Administradora del Fondo, informó adecuaciones y modificaciones efectuadas al reglamento interno del Fondo.

Como se indica en nota 30 a los estados financieros con fecha 02 de abril de 2015 fue depositado Reglamento Interno con modificaciones y adecuaciones el cual informa el cambio de tipo 1 inversiones de renta fija menores a 90 días a tipo 6 de libre inversión.



Febrero 26, 2016  
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.  
Socio

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO MUTUO BBVA RENTA BALANCEADA (EX MONETARIO XII)**

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	4
 <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	5
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	6
NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES	7
NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	8
NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES	15
NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	15
NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	21
NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	31
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	32
NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	34
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	34
NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	36
NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	36

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	36
NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	36
NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES	36
NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	37
NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN	37
NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	38
NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO	39
NOTA 21. PARTES RELACIONADAS	40
NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION	41
NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)	42
NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN	43
NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)	43
NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS	43
NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	43
NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	44
NOTA 29. SANCIONES	45
NOTA 30. HECHOS RELEVANTES	45
NOTA 31. HECHOS POSTERIORES	49

**FONDO MUTUO BBVA RENTA BALANCEADA**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	17	5.336	4.667
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	312.361	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	-	319.872
Cuentas por cobrar a intermediarios	12	-	-
Otras cuentas por cobrar	13	-	-
Otros activos	15	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>317.697</u></b>	<b><u>324.539</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	21	34	32
Otros documentos y cuentas por pagar	13	-	-
Otros pasivos	15	-	-
<b>TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b><u>34</u></b>	<b><u>32</u></b>
<b>ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES</b>		<b><u>317.663</u></b>	<b><u>324.507</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA RENTA BALANCEADA

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	16	9.790	15.369
Ingresos por dividendos		887	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	(7.474)	-
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(131)	(9)
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>3.072</b>	<b>15.360</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	21	(1.823)	(4.283)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(1.823)</b>	<b>(4.283)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto</b>		<b>1.249</b>	<b>11.077</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto		1.249	11.077
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>1.249</b>	<b>11.077</b>
Distribución de beneficios	19	-	-
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>1.249</b>	<b>11.077</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA RENTA BALANCEADA

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	2015		
		Serie A M\$	Serie Vivienda M\$	Total Series M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero</b>		<b>324.507</b>	<b>-</b>	<b>324.507</b>
Aporte de cuotas		50	158.964	159.014
Rescate de cuotas		(164.627)	(2.480)	(167.107)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>(164.577)</b>	<b>156.484</b>	<b>(8.093)</b>
<b>Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>575</b>	<b>674</b>	<b>1.249</b>
Distribución de beneficios	19	-	-	-
En efectivo		-	-	-
En cuotas		-	-	-
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>575</b>	<b>674</b>	<b>1.249</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota</b>		<b>160.505</b>	<b>157.158</b>	<b>317.663</b>
	Nota	2014		
		Serie A M\$	Serie Vivienda M\$	Total Series M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero</b>		<b>550.581</b>	<b>-</b>	<b>550.581</b>
Aporte de cuotas		48.000	-	48.000
Rescate de cuotas		(285.151)	-	(285.151)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>(237.151)</b>	<b>-</b>	<b>(237.151)</b>
<b>Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>11.077</b>	<b>-</b>	<b>11.077</b>
Distribución de beneficios	19	-	-	-
En efectivo		-	-	-
En cuotas		-	-	-
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>11.077</b>	<b>-</b>	<b>11.077</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota</b>		<b>324.507</b>	<b>-</b>	<b>324.507</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA RENTA BALANCEADA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	11	(1.804.499)	(8.830.116)
Venta/cobro de activos financieros	11	1.805.841	9.059.415
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		8.354	15.369
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		887	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.821)	(4.337)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
		<u>8.762</u>	<u>240.331</u>
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>			
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación		159.013	48.000
Rescates de cuotas en circulación		(167.106)	(285.151)
Otros		-	-
		<u>(8.093)</u>	<u>(237.151)</u>
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento</b>			
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>			
		<u>669</u>	<u>3.180</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	4.667	1.487
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
		<u>5.336</u>	<u>4.667</u>
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>			
	17	<u>5.336</u>	<u>4.667</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## **FONDO MUTUO BBVA RENTA BALANCEADA (EX MONETARIO XII)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo Mutuo de Libre Inversión Nacional-Derivados, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta N° 774 con fecha 25 de noviembre de 2009 e inició sus operaciones el 25 de noviembre de 2009. La dirección de su oficina registrada Costanera Sur 2710, Piso 14.

El Fondo mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley 20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada, es invertir tanto en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, manteniendo una duración mínima de 1 día y máxima de 3.000 días. Además, el fondo podrá invertir como máximo un 40% en instrumentos de capitalización de emisores nacionales.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 26 de febrero de 2016.

### **Modificaciones al Reglamento Interno**

Con fecha 2 de Diciembre de 2014, de acuerdo a lo establecido en la ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Renta Balanceada administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 3 de marzo de 2015, de acuerdo a lo establecido en la ley N° 20.712 Norma de Carácter General N°365 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Renta Balanceada administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 9 de abril de 2015 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Renta Balanceada administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN**

### **Estados Financieros**

Los estados financieros del Fondo Renta Balanceada correspondientes a los ejercicios 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 8.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo para el Fondo Renta Futura al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

### NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

#### (i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIIF, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N° 592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para las Administradoras Generales de Fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 (versión 2009) en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros.

Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

#### (ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB:

a. Las siguientes normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normativas, no tuvo impacto en los estados financieros del fondo.

**b.** Las siguientes nuevas enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 2 Metodología de deterioro Fase 3 Contabilidad de Cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de participación en los Estados Financieros Separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

A la fecha, la Administración del Fondo se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de estas Normas y Enmiendas.

#### **NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

##### **a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera -**

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, excepto por la información financiera descrita en nota 2, a los estados financieros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 26 de febrero de 2016.

**b. Período cubierto -** Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**c. Moneda funcional y de presentación** - Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

**d. Transacciones y saldos en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
	\$	\$
Dólar	710,16	606,75
Euro	774,61	738,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

**e. Hipótesis de negocio en marcha** - La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

**f. Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.

**g. Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos

financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

### **g.1 Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

### **g.2 Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

### **g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio”.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo mantiene activos financieros a costo amortizado, puesto que se trataba de un fondo mutuo tipo 1.

#### **g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. El Fondo ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho del Fondo a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, Ingresos y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2015, el fondo registra instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, el fondo no registra instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

## **g.5 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida.

La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

## **g.6 Desreconocimiento de activos financieros**

La administración del fondos desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

## **g.7 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo



amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

### **g.8 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

**h. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**i. Instrumentos Financieros Derivados** - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de

transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” del estado de resultados integrales.

**j. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios** - Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

**k. Cuotas en circulación** – El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe.

**Serie A** - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. El valor inicial de \$1.000 indicado corresponde al valor inicial de la cuota de la antigua Serie Única del Fondo en el inicio de sus operaciones. Serie continuadora de la Serie Única.

**Serie Vivienda** - Aportes efectuados al Fondo por instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de vivienda con promesa de compraventa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.281.

Los aportes en cuota de esta Serie no tendrán monto mínimo de inversión.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

**l. Reconocimiento de ingresos** – Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen, cuando corresponda.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, de acuerdo al método del interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

**m. Tributación** - El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

**n. Uso de estimaciones y juicios** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Fondo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**ñ. Garantías** - El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

## **NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2014.

## **NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del fondo el que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 9 de abril de 2015. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur 2710 piso 14 y en nuestro sitio Web [www.bbva.cl](http://www.bbva.cl).

A continuación se detalla la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

### **a) Política de Inversiones.**

- Clasificación de riesgo nacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas.

- Mercados de Inversión.

El fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda nacional, preferentemente de corto y mediano plazo.

- Condiciones que deben cumplir esos mercado.

Los mercados e instrumentos en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir las condiciones e información mínima establecidas en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

- Monedas que serán mantenidas por el fondo.

La moneda que mantendrá será: Pesos de Chile.

- Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones.

Las inversiones del fondo estarán denominadas en: Pesos de Chile y/o Unidades de Fomento.

- Duración.

La duración de la cartera de inversiones del fondo será desde 1 día a un máximo de 3.000 días.

- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es moderado.

Los riesgos que asume al invertir en este fondo son principalmente:

- a) Riesgo de tasa, esto es, variaciones de valor por cambios en las tasas relevantes de los activos contenidos en el fondo.
- b) Riesgo de crédito, producto de cambios o percepciones de cambio en la calidad crediticia de los emisores contenidos en el fondo, así como el riesgo de default o no pago de un emisor.
- c) Riesgo de inflación, producto de las variaciones de IPC y su potencial impacto en la unidad de fomento, mediante el cual se reajustan los instrumentos de renta fija denominados en UF.
- d) Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo de tener que liquidar activos para financiar rescates netos, en un ambiente de mercado de precios desfavorables, producto de un mercado pasando por un ciclo de stress en términos de baja liquidez que conlleva tasas más altas para poder liquidar posiciones.

- Contrapartes.

El fondo podrá operar en los mercados de valores nacionales, con entidades autorizadas.

- Límite de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento.

Instrumentos	Mínimo	Máximo
1) Instrumentos de Deuda de Emisores Nacionales:	60%	100%
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado, Banco Central de Chile y/o Tesorería General de la República.	0%	100%
b) Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos, Sociedades Financieras y empresas Nacionales.	0%	100%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
e) Títulos de deuda de corto plazo; pagarés o letras cuya emisión haya sido registrada por la SVS.	0%	100%
f) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corfo y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales, Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	100%
g) Título de deuda de securitización correspondiente a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	25%
h) Otros Valores de Oferta Pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	100%
2) Instrumentos de Capitalización de emisores nacionales	0%	40%
a) Acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales.	0%	40%
b) Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.	0%	40%
c) Cuotas de Fondos de Inversión Abiertas y/o Cerradas.	0%	40%
d) Otros instrumentos autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros	0%	40%

- Límites máximos por instrumentos

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045: 25% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile.

El fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

El fondo no podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el artículo 61 de la Ley N°20.712.

Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella: 20% del activo del fondo.

Las inversiones de los fondos en los cuales el fondo invierta, no deberán cumplir con límites o condiciones de diversificación, en relación a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cumpliendo con el Art. 62 de la Ley N°20.712.

- Tratamiento de Excesos de Inversión.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites de inversión establecidos, debido a la gestión de la Administradora deberán ser subsanados en un plazo no superior a 30 días contados desde ocurrido el exceso.

En el caso que los excesos se produzcan por causas ajenas a la gestión de esta Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Operaciones que realizará el fondo.

La Administradora, por cuenta del fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

- Contrato de derivados.

El fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones;

- a) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgo e inversión.
- b) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forward.
- c) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- d) Los activos objeto de los contratos a que se refiere la letra b) anterior serán monedas y tasas de interés.
- e) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- f) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N°204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

- Venta corta y préstamo de valores.

Este fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

- Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Estas operaciones sólo serán realizadas en el mercado nacional.

Límites: No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique y/o reemplace.

## **b) Política de liquidez**

La política de liquidez del fondo, tiene en consideración el manejo de descalces de liquidez, basado en estadísticas del comportamiento histórico y estacional de los rescates, así como en las características de liquidez de los instrumentos y mercados en los cuales invierte el fondo.

Para este fondo se ha definido la política de liquidez en función del grado de liquidez de los instrumentos, para determinar el nivel objetivo de Activos de Alta Liquidez (AAL) a mantener diariamente en el fondo. De esta manera, los AAL, compuestos por; Caja o disponible, más Activos de Rating AAA más Activos cuyo vencimiento es inferior a 30 días, ETF's y acciones nacionales, siempre y cuando éstos posean fechas de liquidación inferior al pago de rescates del fondo, deben ser superiores al 15% del activo del fondo.

## **c) Política de endeudamiento**

Este fondo no contempla política de endeudamiento.



## **NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

### **I. Revelaciones de acuerdo a la NIIF 7:**

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por la Administradora para el Fondo:

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas.

Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda. El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios).

Además, se realiza el cálculo de Var Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas y se replica la valoración de los fondos basados en curvas propias con el fin de realizar una comparación con los precios informados por el proveedor de esta información (Riskamerica).

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc

#### **7.1 Gestión de riesgo financiero**

El Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada, invertirá tanto en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, manteniendo una duración mínima de 1 día y una duración máxima de 3.000 días.

Además, el fondo podrá invertir como máximo un 40% en instrumentos de capitalización de emisores nacionales.

### **7.1.1 Riesgos de mercado**

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede entenderse en dos dimensiones.

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.
- b) Riesgo relativo: que se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

#### **1. Medición en función de la gestión relativa a un benchmark:**

La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.

Anualmente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmark a utilizar por cada uno de los fondos. En este comité, encabezado por el área de inversiones, participa el Gerente General, el Gerente de Inversiones, los Gerentes Comerciales y el Jefe de Riesgos de los fondos. La elección de los benchmark son basados en criterios de riesgos y composición de cartera y el área encargada de realizar el seguimiento del performance es el área de riesgos, quien mensualmente analiza el comportamiento del fondo respecto a su benchmark, controla el límite de tracking error e informa los resultados tanto localmente como al Área de Riesgos Global.

El tracking error mide el rendimiento del fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimiento entre el fondo y el benchmark en un período determinado.

#### **2. Medición en función de la gestión relativa a la competencia:**

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos es la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

**a) Riesgo de precios**

Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera.

**b) Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales al cierre del 31 de diciembre de 2015 y 2014, no consideran inversiones en moneda distinta al peso chileno.

**c) Riesgo de inflación**

La totalidad de la cartera está expresada en pesos y no existe riesgo asociado a inflación para este fondo.

**d) Riesgo de tipo de interés**

Corresponde al riesgo de pérdida en el valor patrimonial del fondo a causa de fluctuaciones de las tasas de interés del mercado. El Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgos. La exposición es calculada y monitoreada a diario por el área de riesgos de la administradora, calculando el VaR por concepto de tasas de interés del fondo y sensibilidades ante variaciones paralelas de tasas de interés.

El VaR de tasas a un nivel de confianza de 99% a un día, expresados en miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes

<b>RENTA BALANCEADA</b>		
VaR Percentil 1%	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
<b>IR</b>	0,00%	0,06%

A diario, el área de riesgos realiza diversos stress de tasas a la cartera, los resultados son monitoreados a diario. Las sensibilidades calculadas corresponden a variaciones de +/-10pb, +/-25pb, +/-50pb, +/-75pb, +/-100pb y +/-200 pb. Los resultados son los siguientes:

### 31/12/2015

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Renta Balanceada	393.555	81.194	20,63%
Tasa - 100PB	Renta Balanceada	348.626	36.265	10,40%
Tasa - 75PB	Renta Balanceada	338.842	26.481	7,82%
Tasa - 50PB	Renta Balanceada	329.564	17.203	5,22%
Tasa - 25PB	Renta Balanceada	320.761	8.400	2,62%
Tasa - 10PB	Renta Balanceada	315.694	3.333	1,06%
Tasa + 10PB	Renta Balanceada	309.178	(3.183)	(1,03)%
Tasa + 25PB	Renta Balanceada	304.462	(7.899)	(2,59)%
Tasa + 50PB	Renta Balanceada	296.914	(15.447)	(5,20)%
Tasa + 75PB	Renta Balanceada	289.735	(22.626)	(7,81)%
Tasa + 100PB	Renta Balanceada	282.903	(29.458)	(10,41)%
Tasa + 200PB	Renta Balanceada	258.656	(53.705)	(20,76)%

### 31/12/2014

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Monetario XIII	338.099	18.227	5,39%
Tasa - 100PB	Monetario XIII	326.095	6.223	1,91%
Tasa - 75PB	Monetario XIII	324.178	4.306	1,33%
Tasa - 50PB	Monetario XIII	322.486	2.614	0,81%
Tasa - 25PB	Monetario XIII	320.973	1.101	0,34%
Tasa - 10PB	Monetario XIII	320.136	264	0,08%
Tasa + 10PB	Monetario XIII	319.092	(780)	(0,24)%
Tasa + 25PB	Monetario XIII	318.357	(1.515)	(0,48)%
Tasa + 50PB	Monetario XIII	317.210	(2.662)	(0,84)%
Tasa + 75PB	Monetario XIII	316.149	(3.723)	(1,18)%
Tasa + 100PB	Monetario XIII	315.162	(4.710)	(1,49)%
Tasa + 200PB	Monetario XIII	311.793	(8.079)	(2,59)%

## 7.1.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a esta. A su vez, el fondo no puede poseer más del 20% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en miles de pesos:

<b>Rating</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>%</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>%</b>
AAA	6.836	2,19	319.872	100,00
AA	3.889	1,25	-	-
A	2.118	0,68	-	-
BBB	-	-	-	-
BB	-	-	-	-
B	-	-	-	-
C	-	-	-	-
N-1	40.869	13,08	-	-
N-2	13.348	4,27	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
S/C	245.301	78,53	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>312.361</b>	<b>100,00</b>	<b>319.872</b>	<b>100,00</b>

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

#### **Definición categorías de riesgo:**

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

Categoría S/C: Corresponde a aquellos instrumentos de renta variable, que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

### Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

### 7.1.3 Riesgos de liquidez

El análisis de liquidez desarrollado por BBVA AGF proveerá los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizará el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada fondo.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos en miles de pesos:

Renta Balanceada	31/12/2015					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	54.217	54.217
Bonos y Dép. de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	70	-	-	12.773	-	12.843
Bonos y Pagarés emitidos Estados y Bancos Centrales	-	-	38.334	206.967	-	245.301
Bonos Soberanos Extranjeros	-	-	-	-	-	-
					<b>Total</b>	<b>312.361</b>

Monetario XIII	31/12/2014					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Bonos y Dép. de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Bonos y Pagarés emitidos Estados y Bancos Centrales	-	319.872	-	-	-	319.872
Bonos Soberanos Extranjeros	-	-	-	-	-	-
					<b>Total</b>	<b>319.872</b>

## 7.2 Control GAP de mercado según circular 1990.

Al 31 de diciembre del 2015 el fondo no presenta Control de GAP, ya que cambio su tipo de costo amortizado a valor razonable.

Al 31 de diciembre 2014 el fondo presenta la siguiente información según circular 1.990:

**31/12/2014**

<b>Valorización Fondos Tipo 1, según circular 1990</b>	<b>A TIR de Compra M\$</b>	<b>A tasa de Mercado M\$</b>	<b>Diferencia M\$</b>
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Letras de créditos de Instituciones Financieras	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	319.872	319.655	(217)
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>319.872</b>	<b>319.655</b>	<b>(217)</b>

## 7.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

## 7.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El fondo se valora a TIR de mercado. Risk America es el proveedor de los precios de renta fija nacional, renta fija internacional, renta variable internacional y forward. Por otra parte los precios de renta variable nacional son obtenidos desde la Bolsa de Comercio. El valor de mercado de las opciones es recibida a diario por el área de Valoración y Performance del Grupo BBVA.

## **Control Best Execution:**

Con el objeto de tener un control sobre los precios de cierre de operaciones en mercado primario y OD, se implementó el siguiente sistema de control que se monitorea y documenta diariamente por el área de riesgos para efectos de controles internos y/o eventuales auditorias.

Este control busca evitar transacciones alejadas de los precios de mercado y permite explicar y documentar las diferencias importantes de precios.

## **7.5 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.



Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015:

<b>Activos</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Saldo total</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:					
Acciones y derechos preferentes de suscripción		54.217	-	-	<b>54.217</b>
C.F.I. y derechos preferentes		-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos		-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización		-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras		-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras		-	-	-	-
Letras de Credito de Bancos e Inst. Financieras		12.843	-	-	<b>12.843</b>
Pagares de Empresas		-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras		-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales		38.334	-	-	<b>38.334</b>
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales		206.967	-	-	<b>206.967</b>
Derivados		-	-	-	-
Otros títulos de deuda		-	-	-	-
<b>Total activos</b>		<b>312.361</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>312.361</b>
<b>Pasivos</b>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:					
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas		-	-	-	-
Derivados		-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **II. Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1.869**

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.
2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la SVS: [www.svs.cl](http://www.svs.cl).
3. Documentos de Política de Inversiones: Cada fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.
4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Jefe de Riesgos y todos los porfolio managers y operadores de la mesa de inversiones. El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Jefe de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:
  - a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
  - b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones, Best execution y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
  - c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Jefe de Riesgos.
  - d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
  - e) Discutir el asset allocation de los fondos.

- f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.
6. Comité Semanal/Táctico: En este comité se discuten las condiciones de mercado de la región Latinoamericana y de los distintos activos que se transan en los mercados de dicha región. Eventualmente se podrán tomar decisiones tácticas en base a esta información. Se realiza en forma telefónica. No habrá acta de este comité, salvo el documento confeccionado por Gestión Activos América que resume los principales puntos de las exposiciones realizadas en las conferencias. Los partícipes son los distintos portfolio managers de las Gestoras del grupo. Los portfolio managers deberán cuidar en todo momento en no difundir información confidencial de sus portafolios de acuerdo a lo establecido por la normativa local.

## **NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

### **8.1 Estimaciones contables críticas**

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

#### **a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados**

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración, tales como Black & Scholes o simulaciones de Monte Carlo entre otras alternativas. Estas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

#### **b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil**

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el fondo no mantiene inversiones en instrumentos financieros derivados.

## 8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

### Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

### NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) **Activos** – El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>		
Instrumentos de capitalización	54.217	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	38.404	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	219.740	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b><u>312.361</u></b>	<b><u>-</u></b>

b) **Efecto en Resultados** – Los efectos en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):</b>		
Resultados realizados	(6.378)	-
Resultados no realizados	(1.096)	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	<b><u>(7.474)</u></b>	<b><u>-</u></b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b><u>(7.474)</u></b>	<b><u>-</u></b>

### c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2015			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total	
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	54.217	-	54.217	17,07
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>54.217</b>	<b>-</b>	<b>54.217</b>	<b>17,07</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	70	-	70	0,02
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	38.334	-	38.334	12,07
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>38.404</b>	<b>-</b>	<b>38.404</b>	<b>12,09</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	12.773	-	12.773	4,02
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	206.967	-	206.967	65,15
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>219.740</b>	<b>-</b>	<b>219.740</b>	<b>69,17</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>				
Títulos representativos de productos	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>312.361</b>	<b>-</b>	<b>312.361</b>	<b>98,32</b>

**d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:**

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	319.872	-
Intereses y reajustes	9.790	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(7.474)	-
Compras	1.804.499	-
Ventas	(1.805.841)	-
Otros movimientos	(8.485)	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b><u>312.361</u></b>	<b><u>-</u></b>

#### **NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

#### **NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

**a) Activos** - El detalle de los activos financieros a costo amortizado, clasificados por vencimiento, es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
Activos Financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	319.872
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos de inversión financiera	-	-
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>319.872</u></b>

## b) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	319.872	-	319.872	98,57
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	319.872	-	319.872	98,57
<b>Total</b>	<b>319.872</b>	<b>-</b>	<b>319.872</b>	<b>98,57</b>

## c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado, se resume como sigue:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	549.180
Intereses y reajustes	-	15.369
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios	-	-
Compras	-	8.830.116
Ventas	-	(9.059.415)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	(15.378)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>319.872</b>

## NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee cuentas por cobrar ni por pagar a intermediarios.

## NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

## NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

## NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

## NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	9.790	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados		
Activos financieros a costo amortizado	-	15.369
<b>Totales</b>	<b>9.790</b>	<b>15.369</b>



## NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	<b>Tipo de moneda</b>	<b><u>31/12/2015</u></b> M\$	<b><u>31/12/2014</u></b> M\$
Efectivo en bancos	\$	5.336	4.667
		<b><u>5.336</u></b>	<b><u>4.667</u></b>

## NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie A, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre 2015:

Año 2015			
<b>SERIE</b>	<b>VALOR CUOTA</b> \$	<b>CUOTAS EN CIRCULACION</b>	<b>MONTO TOTAL</b> M\$
Serie A	1.065,1975	150.681,2160	160.505
Serie VIVIENDA	5.228,6739	30.056,9138	157.158
<b>Totales</b>		<b>180.738,1298</b>	<b>317.663</b>

Al 31 de diciembre 2014:

Año 2014			
<b>SERIE</b>	<b>VALOR CUOTA</b> \$	<b>CUOTAS EN CIRCULACION</b>	<b>MONTO TOTAL</b> M\$
Serie A	1.065,0823	304.677,8733	324.507
<b>Totales</b>		<b>304.677,8733</b>	<b>324.507</b>

Las cuotas en circulación no están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la serie A.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2015, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2015	<u>Serie A</u>	<u>Serie VIVIENDA</u>	<u>Total</u>
<b>Renta Balanceada</b>			
Saldo de Inicio al 1 de enero	304.677,8733	-	304.677,8733
Cuotas suscritas	45,8545	60.523,8668	60.569,7213
Cuotas rescatadas	(154.042,5118)	(30.466,9530)	(184.509,4648)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	150.681,2160	30.056,9138	180.738,1298

Durante el ejercicio 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2014	<u>Serie A</u>	<u>Total</u>
<b>Monetario XIII</b>		
Saldo de Inicio al 1 de enero	529.377,5521	529.377,5521
Cuotas suscritas	45.975,7857	45.975,7857
Cuotas rescatadas	(270.675,4645)	(270.675,4645)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	304.677,8733	304.677,8733

## **NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

## NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

<b>2015</b>		
<b>Mes</b>	<b>Rentabilidad Mensual (%)</b>	
	<b>Serie A</b>	<b>Serie VIVIENDA</b>
Enero	0,1086	0,7625
Febrero	0,1368	0,8445
Marzo	0,1357	1,3154
Abril	(0,1122)	0,1733
Mayo	0,4433	0,5245
Junio	(0,2462)	(0,1681)
Julio	0,3966	0,4778
Agosto	0,4429	0,5242
Septiembre	(0,6679)	(0,5901)
Octubre	0,2576	0,3387
Noviembre	(1,0334)	(0,9559)
Diciembre	0,1604	0,2414

Al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

<b>2014</b>	
<b>Mes</b>	<b>Rentabilidad Mensual (%)</b>
	<b>Serie A</b>
Enero	0,2434
Febrero	0,2363
Marzo	0,2424
Abril	0,2162
Mayo	0,2151
Junio	0,2254
Julio	0,2311
Agosto	0,1948
Septiembre	0,1728
Octubre	0,1593
Noviembre	0,1492
Diciembre	0,0945

<b>Rentabilidad Acumulada (%)</b>		
<b>Ultimo año</b>	<b>Ultimos dos años</b>	<b>Ultimos tres años</b>
0,0108	2,4176	5,8819
3,5769	10,7198	10,9845

## b) Rentabilidad real (%)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Fondo no posee series destinadas a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo, por tanto, no hay información de rentabilidad real que informar.

## NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

El fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

### Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

- Para la Serie A es hasta un 2,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie VIVIENDA es hasta un 0.4% anual exento de IVA.

### a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2015, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$1.823, adeudándose M\$34 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
<b>SERIE A</b>					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE VIVIENDA</b>					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	16,63	-	60.523,87	30.466,95	30.056,9138
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

**Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:**

- Para la Serie A es hasta un 2,00% anual con IVA incluido.

**a) Remuneración por administración**

Al 31 de diciembre de 2014, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$4.283, adeudándose M\$32 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, no mantuvieron cuotas en el Fondo que revelar.

2014					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
<b>SERIE A</b>					
Personas relacionadas	-	-	45.975,7857	45.975,7857	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

**NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta gastos de operación atribuibles debido a que la Administración así lo considera y estipula en el correspondiente reglamento interno.

**NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	312.361	100,00	98,32	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Entidades</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>312.361</b>	<b>100,00</b>	<b>98,32</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	319.872	100,00	98,56	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Entidades</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>319.872</b>	<b>100,00</b>	<b>98,56</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no registra excesos de inversión.

## **NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)**

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

<b>Naturaleza</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los beneficiarios</b>	<b>Monto UF</b>	<b>Vigencia (Desde - Hasta)</b>
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	02.04.2015-10.01.2016

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

<b>Naturaleza</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los beneficiarios</b>	<b>Monto UF</b>	<b>Vigencia (Desde - Hasta)</b>
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	08.01.2014-10.01.2015

## **NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

## **NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

## NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2015:

SERIE A				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.066,2389	315.474	162	89
Febrero	1.067,6976	300.723	222	86
Marzo	1.069,1468	210.659	195	78
Abril	1.067,9473	364.409	164	76
Mayo	1.072,6811	345.938	157	75
Junio	1.070,0402	332.869	142	73
Julio	1.074,2835	319.297	137	71
Agosto	1.079,0418	321.040	131	71
Septiembre	1.071,8350	318.745	127	70
Octubre	1.074,5963	319.865	131	71
Noviembre	1.063,4916	316.873	126	71
Diciembre	1.065,1975	317.697	129	71
<b>Total Serie</b>			<b>1.823</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

VIVIENDA				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	-	315.474	-	-
Febrero	-	300.723	-	-
Marzo	-	210.659	-	-
Abril	5.208,7792	364.409	-	1
Mayo	5.236,0999	345.938	-	1
Junio	5.227,2972	332.869	-	1
Julio	5.252,2716	319.297	-	1
Agosto	5.279,8028	321.040	-	1
Septiembre	5.248,6450	318.745	-	1
Octubre	5.266,4233	319.865	-	1
Noviembre	5.216,0808	316.873	-	1
Diciembre	5.228,6739	317.697	-	1
<b>Total Serie</b>			-	

(\*) Información al último día de cada mes.



Al 31 de diciembre de 2014:

<b>SERIE A</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.042,5847	532.920	438	115
Febrero	1.045,0485	520.572	388	113
Marzo	1.047,5817	521.035	421	113
Abril	1.049,8461	500.468	394	109
Mayo	1.052,1045	444.082	390	107
Junio	1.054,4756	443.233	347	106
Julio	1.056,9129	436.392	356	105
Agosto	1.058,9719	432.325	352	104
Septiembre	1.060,8014	431.793	338	104
Octubre	1.062,4911	373.768	328	97
Noviembre	1.064,0767	355.897	286	96
Diciembre	1.065,0823	324.539	245	93
<b>Total Serie</b>			<b>4.283</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

## **NOTA 29. SANCIONES**

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido sanciones que afecten a BBVA Asset Management Administradora General de fondos S.A.

## **NOTA 30. HECHOS RELEVANTES**

### **Hechos relevantes de la Administradora**

Con fecha 27 de marzo de 2015, se aceptó la renuncia al Directorio de la Sociedad, de la señora Paulina Las Heras Buggedo, designando en su reemplazo al señor Luis Javier Blas Agüero.

Con fecha 28 de agosto de 2015, se aceptó la renuncia al Directorio de la Sociedad, del señor Luis Javier Blas Agüero, designando en su reemplazo al señor Álvaro Roberto Ibarra Leiva.

Conforme a lo anterior, el Directorio quedó conformado por las siguientes personas, Mauricio Fuenzalida Espinoza (Presidente), Álvaro Ibarra Leiva, Aldo Zegers Undurraga, Rodrigo Petric Araos y Alfonso Lecaros Eyzaguirre.

Además, de lo indicado en los párrafos anteriores, no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros de la Sociedad Administradora.

## **Hechos relevantes del Fondo Mutuo – Modificación al Reglamento Interno**

Con fecha 2 de Diciembre de 2014, se presentaron adecuaciones y Modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo según lo establecido en la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365, la cual consiste en lo siguiente:

1. Se modificó el orden y formato de los puntos a tratar dentro del Reglamento Interno, para el mejor entendimiento de los partícipes.
2. En el título “Características Generales del Fondo”:
  - a. Se incorporó el ítem 1.1.1 Nombre del Fondo Mutuo.
  - b. Se incorporó un párrafo señalando la naturaleza variable e indeterminada de la rentabilidad de los fondos mutuos.
  - c. Se incorporó el ítem 1.1.5 Tipo de Inversionista, que hace referencia al tipo de partícipe que está dirigido el fondo.
3. En el título “Política de Inversión y Diversificación”:
  - a. En el ítem 2.2.1 Clasificación de Riesgo Nacional se modificó la clasificación de riesgo nacional mínima.
  - b. Se incorporó el ítem 2.2.4 referente a monedas que serán mantenidas por el fondo.
  - c. Se incorporó el ítem 2.2.5 referente a la denominación de los instrumentos en los que se efectúen las inversiones.
  - d. Se trataron en párrafos independientes la duración y riesgo de las inversiones.
  - e. En el ítem 2.2.7 referente al riesgo de las inversiones, se especificó el nivel general de riesgo de las inversiones.
  - f. Se incorporó el ítem 2.2.8 referente a las contrapartes.
  - g. Se incorporó el ítem 2.2.9 donde se señala que el Fondo no contempla la inversión en cuotas de fondos mutuos administrados por BBVA o sus relacionados.
4. En el título “Características y diversificación de las Inversiones”:
  - a. Dentro del punto 3.1 sobre los límites de inversión en instrumentos respecto del activo total del fondo, se acotaron los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y se incluyó el límite disponible en caja que podrá mantener el fondo.
  - b. Dentro del punto 3.2 sobre los límites de inversión por instrumentos, se ajustaron de acuerdo a la ley vigente.
  - c. Se incorporó el punto 3.3 sobre los tratamientos de excesos en la inversión.
5. En el título “Operaciones que realizará el fondo”:
  - a. Dentro del punto 4.1 sobre la inversión en derivados, se eliminó el activo instrumento de renta fija para la compra y venta de derivados con fines de inversión y cobertura de riesgos.
  - b. Dentro del punto 4.2 se especifica que el fondo no contempla venta corta y préstamo de valores.

- c. Dentro del punto 4.3, sobre la adquisición de instrumentos con retroventa, se señala que estas operaciones se realizarán sólo en el mercado nacional.
6. Se incorporó el título “Política de Liquidez”
7. Se incorporó el título “Política de Votación” haciendo referencia a su publicación en la página web de la Administradora.
8. En el título “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”
  - a. Se incluyó el punto 8.5 que hace referencia al tratamiento de la remuneración en caso de la liquidación del Fondo.
9. En el título “Suscripción, Rescate y Valorización de las Cuotas”
  - a. Dentro del punto 9.1 que hace referencia a la suscripción y rescate de cuotas en efectivo, se incorporó un párrafo sobre el límite de inversión para aportantes distintos a inversionistas institucionales, se eliminó el pago de rescates a través de cheques y se incorporó la posibilidad de realizar transferencias bancarias para estos efectos. Junto con lo anterior, se resumió y simplificó el texto en general, con el fin de mejorar su entendimiento.
  - b. Dentro del punto 9.4. se indica que el fondo no contempla aportes y rescates en instrumentos, bienes y contratos.
10. En el título “Valorización de cuotas”
  - a. Dentro del punto 11.2 se cambió redacción sobre el cálculo de cuota para aportes y liquidaciones de rescates.
11. En el título “Otra Información relevante”
  - a. En el punto 12.2 sobre comunicación a los partícipes se adaptó el texto a las exigencias de la ley vigente.
  - b. En el punto 12.6 que hace referencia al beneficio tributario se incorporó una pequeña descripción del artículo 57° bis letra A y la advertencia de su desaparición luego de que entre en vigencia la ley 20.780.

Con fecha 2 de abril de 2015 y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, son introducidas al Reglamento Interno del fondo, las siguientes modificaciones:

Las principales modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo son las siguientes:

1. En la sección 1. “Características del Fondo” se modifica el nombre del fondo a “Fondo Mutuo BBVA Renta Balanceada”, y el tipo de fondo pasa a ser de “Libre Inversión Nacional –Derivados”.  
Además, se ajusta el tipo de partícipe al cual está dirigido el fondo de acuerdo a su nueva tipología.

2. En la sección 2. “Política de Inversión y Diversificación” se modifica el objetivo del fondo, el cual podrá invertir como máximo un 40% en instrumentos de capitalización y un 60% en instrumentos de renta fija, ambos de emisores nacionales.

Por otra parte, se señala que el fondo contemplará inversiones en cuotas de fondos mutuos administrados por BBVA o sus relacionados.

3. En la sección 3 “Características y diversificación de las Inversiones”: Se especifican los límites de inversión de acuerdo a la nueva tipología del fondo.
4. En la sección 4 “Operaciones que realizará el fondo”, se agrega como activo elegible para realizar contratos de derivados, los instrumentos de renta fija.
5. En la sección 5 “Política de Liquidez”, se ajusta texto de acuerdo a su nueva clasificación.
6. En la sección 6, se indica que el fondo no contemplará Política de Endeudamiento.
7. En la sección 7 “Política de Votación” además de mencionar donde esta publicado el acceso para el público en general, se especifica en qué consiste dicha política.
8. En la sección 8 “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” Se agrega nueva Serie “Vivienda”.
9. En la sección 12. “Otra Información Relevante” se señala que el medio mediante el cual se informará a los partícipes y al público en general, respecto de la información requerida por la ley y la normativa vigente será su publicación en internet ([www.bbva.cl/Ahorro](http://www.bbva.cl/Ahorro) o [Inversión/ Fondos Mutuos](http://www.bbva.cl/Inversión) o en sitio web que lo reemplace), o en el caso de corresponder, a través de correo electrónico o físico a la dirección que registre el partícipe, de acuerdo a la selección realizada en el Contrato General de Fondos.
10. Además se agrega como se tratarán las situaciones de: “Indemnizaciones” y “Resolución de controversias

Con fecha 9 de abril de 2015, son introducidas al Reglamento Interno del fondo, las siguientes modificaciones:

Se hace relación con en el título “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”: Específicamente, en el ítem 8.1.1, se modificó el valor cuota inicial de la serie Vivienda.

### **NOTA 31. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 6 de enero de 2016 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2017. La boleta de garantía corresponde al N° 116.040 por un monto de U.F. 10.000, que está tomada a favor de Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

\* \* \* \* \*